

INTERVENCIÓN DE LA PRESIDENTA DEL 73º PERIODO DE  
SESIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL, S.E. MARIA  
FERNANDA ESPINOSA

**Apertura del Segmento de Alto Nivel del 40º periodo de  
sesiones del Consejo de Derechos Humanos**

25 de febrero - 9:00h

Su Excelencia **Coly Seck**, Presidente del Consejo de  
Derechos Humanos,

Su Excelencia **Ignacio Cassis**, Jefe del Departamento  
Federal de Asuntos Exteriores de Suiza,

Señor **António Guterres**, Secretario General,

Señora **Michelle Bachelet**, Alta Comisionada de las  
Naciones Unidas para los Derechos Humanos,

Excelencias, Damas y Caballeros:

## I.-

Siempre es un placer regresar a Ginebra, capital de La Paz y símbolo del multilateralismo.

Cada sesión de este Consejo representa una oportunidad para renovar nuestro compromiso con los derechos humanos, y muy especialmente ahora, en un momento en el cual los principios más elementales del multilateralismo se encuentran bajo amenaza, y con ello, podría estar incluso en riesgo la arquitectura internacional de los derechos humanos.

El Consejo inicia este periodo de sesiones en un mundo aún más dividido que hace un año. Con más migrantes y refugiados, con más víctimas de conflictos armados, con más mujeres y niñas víctimas de violencia, y con noticias poco alentadoras, sobre el futuro sino tomamos acciones urgentes para frenar el cambio climático, el cual es una amenaza para cada vez más latente para nuestro planeta.

Hoy iniciamos una sesión más del Consejo de Derechos Humanos en un mundo donde el nacionalismo extremo y la xenofobia nos recuerdan un pasado que no puede repetirse en el mundo de hoy.

Excelencias,

El pasado mes de diciembre conmemoramos los **70 años de vida de** uno de los más importantes legados de la Organización de las Naciones Unidas: **la Declaración Universal** de los Derechos Humanos, **una** joya del multilateralismo, fundada en la premisa de que todas las personas nacemos libres e iguales, en dignidad y derechos.

En diciembre pasado también conmemoramos los **veinticinco años de la Declaración y el Programa de Acción de Viena** que reconoció el carácter universal, indivisible e interdependiente de los derechos humanos.

Este Consejo representa un pilar fundamental en la arquitectura internacional que, a lo largo de 73 años, hemos construido desde la Asamblea General de las Naciones Unidas a través de Convenciones y Pactos, a través de la creación de procedimientos y mecanismos especiales de protección, a través de una inmensa producción de resoluciones que han enriquecido y moldeado, día a día, el derecho internacional de los derechos humanos.

Solamente en los últimos meses, desde la Asamblea General, hemos sumado importantes instrumentos internacionales que enriquecen la agenda de los derechos fundamentales. El pacto de refugiados, el Pacto por una migración segura, ordenada y regular, la Declaración de los Derechos de los Campesinos, gestada en este Consejo y aprobada por la Asamblea, entre otros temas, son apenas algunas de las recientes contribuciones de nuestra Organización a la agenda de los derechos humanos.

Y ahora, excelencias y amigos, el gran reto es superar el déficit de implementación. Este vigoroso cuerpo normativo debe, y tiene, que proteger o devolver la dignidad a todos los seres humanos en todas partes del mundo.

Excelencias,

Como excolega de algunos de ustedes aquí presentes, conozco que el trabajo en este Consejo no es fácil. Sin embargo, permítanme pedirles que, como homenaje a los 70 años de la Declaración Universal, renovemos nuestro compromiso, y prioricemos el diálogo y el entendimiento mutuo. Les pido que defendamos y optimicemos la institucionalidad del **Examen Periódico Universal**, como mecanismo capaz de evaluar la situación de los derechos humanos en el mundo, y fomentar la cooperación entre

países.

En sus 13 años de funcionamiento, la labor del Consejo ha sido fértil. El tratamiento de los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales, incluyendo el **derecho al desarrollo**, ha contribuido a ampliar y profundizar la protección de las personas y ha establecido sistemas más eficientes de monitoreo y de rendición de cuentas.

Indudablemente, el Consejo ha impactado positivamente la realidad de millones de personas alrededor del mundo. Pero aún queda mucho por hacer.

## II.-

Excelencias,

Los desafíos que enfrenta la agenda de derechos humanos son muchos.

La mitad de la población mundial, las **mujeres y las niñas**, siguen **sufriendo discriminación y violencia**, en todos los países, sin excepción. Además, las mujeres siguen sin

gozar del mismo nivel de participación política que los hombres, representando una clara limitación al ejercicio de sus derechos políticos. Los pueblos y nacionalidades indígenas continúan siendo los más excluidos y vulnerables; las personas con discapacidad todavía no gozan de iguales oportunidades.

**Las crisis políticas, las guerras, el crimen transnacional organizado, la exclusión social y la falta de acceso a la justicia, constituyen claras amenazas que demandan respuestas adecuadas de parte de este Consejo y de todo el sistema internacional de protección de los derechos humanos.**

**Pero quizá uno de los desafíos más sensibles para la agenda de los derechos humanos es la desigualdad. La concentración de la riqueza se acentuó a tal punto que en el 2018 tan solo 26 personas poseían más dinero que los 3800 millones de personas más pobres del planeta.**

Si queremos alcanzar las metas que nos hemos propuesto en la agenda 2030 debemos construir las condiciones para un mundo menos desigual y más sostenible. Los ODS son, en esencia, instrumentos dirigidos a alcanzar la plena realización de los derechos humanos.

### III.-

Excelencias,

A medida que nos acercamos al 2021, cuando el Consejo deberá **someterse a su segunda revisión**, debemos continuar impulsando una reflexión profunda acerca de su funcionamiento y de los cambios que se requieren para reforzar su credibilidad y autoridad en un nuevo escenario internacional.

**Necesitamos un Consejo fuerte, eficiente, que aporte soluciones y garantice la promoción y protección de *todos* los derechos para *todas* las personas; sin excepción; sin dobles raseros y evitando la politización. Necesitamos Un Consejo que responda a todas las violaciones y abusos, independientemente de dónde se hayan cometido o de quiénes sean responsables.**

Excelencias,

Finalmente, debo reiterar que la articulación de toda la familia del sistema de las Naciones Unidas es central en la promoción y protección de los derechos humanos.

Estoy haciendo los esfuerzos necesarios para alcanzar una mejor articulación entre la Asamblea General -en particular su Tercera Comisión-, y este Consejo, y todos los mecanismos del sistema internacional de protección de

los derechos humanos.

En este sentido, quisiera resaltar la excelente coordinación que mantenemos con la Oficina de la Alta Comisionada, bajo el liderazgo de esta extraordinaria mujer latinoamericana como es **Michelle Bachelet, y con los titulares de los mecanismos especiales.**

**También tenemos el desafío de una mayor coordinación con las organizaciones sociales, porque la defensa de los derechos humanos es una responsabilidad de toda la sociedad.**

Excelencias,

Les deseo el mayor de los éxitos en sus deliberaciones y una productiva sesión. Los insto a continuar con sus esfuerzos por proteger y velar por cada víctima de agresión o violación de sus derechos. El trabajo y el compromiso que nos inspiran es lograr que cada ser humano viva con dignidad. Les agradezco su compromiso con la vigencia de los derechos humanos, y por su contribución diaria para que las Naciones Unidas sean verdaderamente relevantes para todas las personas.

Muchas gracias.